



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

Los Diputados que suscriben, al amparo del artículo 60 y 67 del Reglamento de la Cámara, solicitan la convocatoria de la Comisión, al objeto de recabar la comparecencia ante ella de la Consejera de Hacienda, para que informe sobre las medidas y gestiones que han tomado para que los Ayuntamientos asturianos puedan disponer de sus remanentes de tesorería para afrontar políticas extraordinarias para paliar la crisis generada por el COVID-19.

Palacio de la Junta General, 29 de julio de 2020

Beatriz Polledo Enríquez

Pablo González Menéndez

Pablo Álvarez-Pire Santiago

Reyes Fernández Hurlé